



Pan. Norte Km. 29 vía Tabacundo Tels. (593 2) 2362-811/2362-812 www.agronatura.com.ec
(Sector Cananvalle Bajo) (593 2) 2792-082/2360-961
Tabacundo - Ecuador Fax. (593 2) 2362-811/2362-812

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA AGRONATURA S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE .-

En la ciudad de Tabacundo, el día de hoy martes quince de octubre del 2013, se reúnen en las oficinas de la compañía AGRICOLA AGRONATURA S.A., ubicadas en la Panamericana Norte Km. 29, Sector Cananvalle Bajo, las siguientes personas:

Sr. JOSE JAVIER PALLARES PALACIOS, por sus propios derechos, propietario de 3.540 acciones; Dr. JAVIER PALLARES GOMEZ DE LA TORRE, por sus propios derechos, propietario de 53.100 acciones; Sr. CARLOS ALBERTO ESPINOSA RIVAS, por sus propios derechos, propietario de 17.700 acciones; y, PRODUCNORTE S.A., representada por su Gerente y Representante Legal, señor José Javier Pallares Palacios, propietario de 102.660 acciones.

Preside la sesión el señor José Javier Pallares Palacios y actúa como Secretario el suscrito Gerente, señor Carlos Alberto Espinosa Rivas.

Cada acción tiene un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América y todas se encuentran íntegramente pagadas.

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.

El señor José Javier Pallares Palacios, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 240 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informe de la Administración
2. Informe del Comisario
3. Informe de Auditores Externos
4. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012
5. Designación de Comisario y fijación de honorarios.
6. Designación de Auditores Externos

Los presentes aceptan, por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para tratar sobre los asuntos indicados por el Presidente de la compañía, señor José Javier Pallares Palacios, razón por la cual, instala la sesión y, a las 15H30 horas, declara formalmente constituida la Junta General Universal Extraordinaria.

Se pasa a conocer el **primer punto del Orden del Día** y el Gerente pone en conocimiento de la Junta el informe sobre el movimiento de la empresa durante el año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos, con la abstención de los administradores.

Como **segundo punto del Orden del Día**, por Secretaría se da lectura el informe del Comisario, el mismo que es conocido por los señores accionistas.

De inmediato el Presidente solicita pasar a conocer el **tercer punto del Orden del Día**, se encuentra presente el señor economista Gindier Acevedo representante de la firma auditora, quien expone de manera clara los efectos resultantes de la conversión NIIF y una vez que se da lectura al informe de los Auditores Externos, igualmente la Junta lo conoce, dejando constancia que se trata de un informe sin salvedades con el voto salvado de los administradores.

Se conoce el **cuarto punto del Orden del Día** y el Presidente indica que los documentos referentes a los Balances del ejercicio por el año 2012, se encuentran en poder de los accionistas de tal manera que puedan formular sus inquietudes al respecto, el señor Gerente da una explicación sobre este ejercicio económico y luego de algunas deliberaciones, la Junta los aprueba por unanimidad con el voto salvado de los Administradores.

q

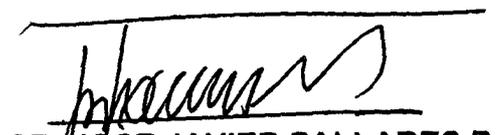
Se da a conocer el **quinto punto del Orden del Día**, el Presidente pide a la Junta que se pase a conocer sobre la designación del Comisario; los accionistas por unanimidad de votos eligen por el período de un año al Lcdo. Geovanny Valenzuela como Comisario y en cuanto a los honorarios se delega al Gerente para que los fije.

Por último, el **sexto punto del Orden del Día**, La Junta designa como firma de auditoría externa a la compañía Acevedo & Asociados Cia. Ltda., y en cuanto a la fijación de honorarios, se delega al Gerente para que los fije.

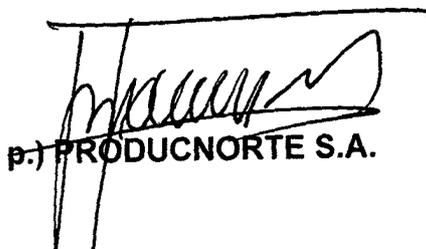
Sin tener más que tratar el Presidente concede un receso, para que el Secretario redacte el Acta de esta Junta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías y la firman todos los accionistas y el suscrito Secretario que certifican lo resuelto y actuado. Se levanta la sesión a las 17H25.



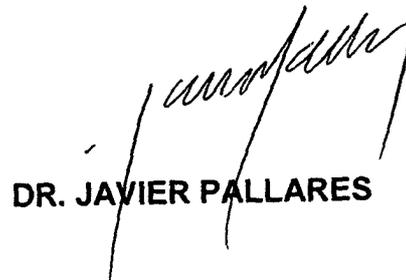
SR. CARLOS A. ESPINOSA R.
GERENTE- SECRETARIO



SR. JOSE JAVIER PALLARES P.
PRESIDENTE



P.) PRODUCTOR NORTE S.A.



DR. JAVIER PALLARES